



VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA DE 09 DE SEPTIEMBRE DEL 2025

En Villa de Guadalupe, S.L.P. siendo las 12 horas con 40 minutos de día 09 de septiembre del año 2025, día y lugar donde fueron convocados los integrantes del H. cabildo. A la **VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA** y que se reunieron en el salón de cabildos de esta presidencia municipal de villa de Guadalupe, S.L.P. ubicada en calle Aldama No. 31, frente a la plaza principal. Contando con la presencia del C. Emiliano Zapata López, presidente municipal constitucional de Villa de Guadalupe, S.L.P. Así como también. La Lic. Yulisa Flores Rodríguez, primer regidor. La Lic. Micaela Peña Rodríguez, segundo regidor. C. Presciliano García García, tercer regidor. La C. Diana Lucero Ledesma Salazar, cuarto regidor. La C. Marta Estrada Duque, quinto regidor. La C. Mariela Rosales Flores, sexto regidor. El Lic. Saúl Castillo Mendoza, Síndico Municipal y el L.E.M. Rubén Mata Zavala, Secretario General del H. Ayuntamiento con el fin de llevar a cabo esta sesión ordinaria bajo el siguiente:

“ORDEN DEL DÍA”

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DE CABILDO CONSTITUCIONAL 2024-2027.
2. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
3. PRESENTACIÓN Y APROBACION DEL COMITÉ DE PROTECCIÓN CIVIL DE VILLA DE GUADALUPE, S.L.P.
4. PRESENTACIÓN DE NOTIFICACIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO CON NÚMERO DE ASUNTO 1253,1313 Y 1492.
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

El secretario general del H. Ayuntamiento de Villa de Guadalupe, L.E.M. Rubén Mata Zavala, toma la palabra dando la bienvenida a la **VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA** a los presentes y da inicio con la sesión.

Presciliano García Diana J. Ledesma S.

*Emiliano Zapata
Marta Rosales Flores
MCE*

Yulisa



1.-PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL DE CABILDO CONSTITUCIONAL 2024-2027. Como primer punto toma la palabra el L.E.M. Ruben Mata Zavala, secretario general del H. Ayuntamiento, para realizar el pase de lista correspondiente y verificar que existe quórum legal. Existiendo quórum legal para la realización de la **VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA.**

2.-INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. A continuación, toma la palabra el C. Emiliano Zapata López, presidente municipal constitucional de Villa de Guadalupe. Para dar por instalados los acuerdos establecidos en esta reunión siendo las 12 horas con 46 minutos del día 09 de septiembre del 2025.

3.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL COMITÉ DE PROTECCIÓN CIVIL DE VILLA DE GUADALUPE, S.L.P. Prosiguiendo con el orden del día y en voz secretario general del H. Ayuntamiento de Villa de Guadalupe, quien procede a informar que tomando en cuenta la necesidad de contar con un comité de protección civil, se llevó a cabo la invitación a los distintos departamentos que conforman este Ayuntamiento para llevar a cabo dicha conformación la cual quedo de la siguiente manera:

1. C. Emiliano Zapata Lopez
2. L.E.M. Ruben Mata Zavala
3. C. Fernando Aranda Martinez
4. C. Jose Francisco Obregon Ramirez

Expuesto lo anterior, solicito a los integrantes del Honorable Cabildo que se encuentren a favor, lo manifiesten levantando la mano en señal de aprobación, quedando aprobado por mayoría con 8 votos a favor.

4.- PRESENTACIÓN DE NOTIFICACIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO CON NÚMERO DE ASUNTO 1253,1313 Y 1492. Prosiguiendo con el orden del día en uso de la voz del L.E.M. Ruben Mata Zavala, secretario general del H. Ayuntamiento de Villa de Guadalupe, quien procede a informar sobre la notificación del H. Congreso del Estado con número de asunto 1253; se realicen campañas de concientización y educación ambiental en la población y en las escuelas de su jurisdicción; apliquen las sanciones correspondientes dependiendo la falta administrativa que se cometa en materia ambiental especificada en los reglamentos: aumenten la cantidad de papeleras urbanas, y motiven la participación ciudadana en jornadas de limpieza y en la reducción del uso de plásticos.

Continuando con el punto número 4, del orden del día y en voz del L.E.M. Ruben Mata Zavala, secretario general del H. Ayuntamiento de Villa de Guadalupe,

Yaceli
Emiliano Zapata Lopez
Diana J. Jalisco S.
Presiliano Garcia
Maria Rosales Flores
mje



nuevamente procede a informar sobre la notificación del H. Congreso del Estado con número de asunto 1313; para que en ejercicio de las atribuciones y en apego al marco jurídico aplicable, establezcan una estrategia de acercamiento a los familiares de, niñas, niños y adolescentes que ejercen labores de mendicidad en los andenes, banquetas, semáforos o cualquier área de las calles y avenidas, y así promocionar y acercar los programas sociales y de asistencia a personas con el objetivo de aminorar y desalentar la mendicidad infantil y generar oportunidades de desarrollo; así como también detectar la posible comisión de delitos contra las y los menores, para que, en su caso, se les brinde la protección institucional debida.

Para concluir con el punto número 4 y en voz del L.E.M. Ruben Mata Zavala, secretario general del H. Ayuntamiento de Villa de Guadalupe, de igual; manera procede informar sobre la notificación del H. Congreso del Estado con número de asunto 1492; para que en el ámbito de su competencia lleven a cabo medidas para implementar programas y estrategias para proteger a nuestras niñas, niños y adolescentes del acoso escolar, así como medidas y recursos para enfrentar y prevenir la crisis de acoso escolar. Expuesto lo anterior, solicito a los integrantes del Honorable Cabildo que se encuentren a favor, lo manifiesten levantando la mano en señal de aprobación, quedando aprobado por mayoría con 8 votos a favor.

Ernesto Zapatero
Diana J. Jalisco S.

5.- ASUNTOS GENERALES. Prosiguiendo con el orden del día y en uso de voz del L.E.M. Ruben Mata Zavala, Secretario general del H. Ayuntamiento de Villa de Guadalupe, S.L.P. se dirige al H. Cabildo para dar a conocer que el C. Moises Blanco Rojas, pide integrarse a su puesto de tercer regidor de este Honorable Cabildo, después de su permiso sin goce de sueldo el día 15 de septiembre, a lo que es negado por los integrantes de Cabildo, argumentando que debe esperar hasta que termine el plazo de 5 meses que fue lo establecido. Para incorporarse el día 1° de octubre del presente.

Presciliano Garcia
Yolanda
Maricela Rosales Flores

Continuando con el orden del día y en uso de voz el L.E.M. Ruben Mata Zavala, Secretario General del H. Ayuntamiento se dirige al H. Cabildo para preguntar si alguien tiene algún punto a tratar que lo dé a conocer.

Toma la palabra a la C. Micaela Peña Rodriguez, segundo regidor, Quien expuso su informe bimestral correspondiente a los meses de julio- agosto. Posteriormente se cede el uso de la voz a la C. Mariela Rosales Flores, sexto regidor., quien da a conocer su informe bimestral de los meses julio- agosto con su participación en diversas actividades las cuales son:

mcg



- Asistimos a la toma de protesta del comité de turismo donde recibimos a la directora de turismo de San Luis Potosí (03 de julio).
- Asistimos al evento de graduación en la Comunidad de Zaragoza de Solis (11 de julio).
- Asistí al evento de feria gastronómica de comida saludable en la plaza principal de la cabecera municipal (18 de julio).
- Asistimos a la jornada de salud donde se dieron platicas sobre accidentes viales, vacunación DPA, asesoría de la estancia de la mujer, control de azúcar e hipertensión arterial y métodos anticonceptivos (25 de julio).
- Por parte de mi comisión de salud, realice el apoyo de un bastón de 4 patas; para la joven Jacqueline Ibarra Mota de la comunidad de Zaragoza de Solis, ya que es de capacidades diferentes y con ello pueda realizar las actividades básicas, así como también en sus estudios en la Universidad de Matehuala (25 de julio).
- Acude al Honorable Ayuntamiento de Villa de Guadalupe, personal de la Jurisdicción Sanitaria No. II, dirigida por el MVZ Ulises Guadalupe Peña, para presentar el plan de respuesta rápida para la interrupción del brote de sarampión, con el objetivo de establecer compromisos orientados a proteger de todos los habitantes (21 de agosto).
- Asistí a una plática de Seguridad Pública del estado para habitantes de la comunidad de Zaragoza de Solis y anexos acerca de las adicciones, el peligro sobre redes sociales entre sexualidad y otros peligros que asechan a nuestros jóvenes y niños (27 de agosto).
- Acompañé en el festejo de los adultos mayores en el auditorio municipal donde hubo premios para ellos (28 de agosto).
- En seguimiento a los acuerdos de Plan de Respuesta Rápida para la interrupción del brote de sarampión, el pasado 29 de agosto, personal de la Jurisdicción Sanitaria No. II. Acudió al H. Ayuntamiento de Villa de Guadalupe, instalando un puesto de vacunación donde se aplicó el biológico contra el sarampión y rubeola.

Emiliano Zapata

Yedda

Presiliano Carliq

Diana J. Johnson S.

Toma la palabra el C. Emiliano Zapata Lopez, Presidente Municipal Constitucional de Villa de Guadalupe, S.L.P. para dar a conocer al H. Cabildo que se reunió con las autoridades de la comunidad de Zaragoza de Solis, para solicitar la perforación para un pozo de agua potable, a lo que las autoridades accedieron de la mejor forma, y

Mónica Rosales Flores

me



así hacer llegar este vital liquido a la Cabecera Municipal y de esta manera aprovechar la tubería con la que ya se cuenta.

6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. - Agotados los puntos del orden del día, el L.E.M. Ruben Mata Zavala, toma la palabra y pide al C. Emiliano Zapata Lopez, Presidente Municipal Constitucional de Villa de Guadalupe, S.L.P. Que de por clausurada la **VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA**; quien toma la palabra y da a conocer que siendo las 13:00 horas con 07 minutos del día 09 de septiembre del 2025, queda clausurados, aprobados y validados todos los acuerdos tomados en esta sesión ordinaria.

ATENTAMENTE


C. Emiliano Zapata Lopez.
Presidente Municipal.


Lic. Yulisa Flores Rodríguez.
Primer Regidor

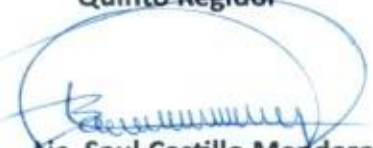
Lic. Micaela Peña Rodríguez.
Segundo Regidor


C. Presciliano García García.
Tercer Regidor


C. Diana Lucero Ledesma Salazar.
Cuarto Regidor


C. Marta Estrada Duque.
Quinto Regidor


C. Mariela Rosales Flores
Sexto Regidor


Lic. Saul Castillo Mendoza
Síndico Municipal


L.E.M. Ruben Mata Zavala
Secretario General H Ayuntamiento